

PACQUIAO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

PACQUIAO S.A..- Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero del cantón de Guayaquil en Junio 26 del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°09.G.IJ.0003761, e inscrita en el Registro Mercantil N°13.360 en Julio 2 del 2009.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800,00, Número de acciones 800 valor a US\$1,00, capital autorizado de US\$1.600,00

Su actividad principal actual es Venta al por mayor de alimentos en general.

El Registro Único de Contribuyente de PACQUIAO S.A., es 0992638001001, su número de Expediente N°135591

La Compañía inicio sus actividades el 15 de Julio del 2009, en la actualidad no genera ventas.

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

3.2 Base de preparación sección 2 NIIF para PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico

inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

3.3 Efectivo y bancos

Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. También se incluye los sobregiros bancarios, los cuales son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4 Cuentas por cobrar y otros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las mismas no generan intereses, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas al valor de la factura del proveedor incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y obligaciones financieras (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra con emisión del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

3.7 Propiedades, planta y equipos

3.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo, excepto los importes correspondientes a terrenos los cuales se muestran a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas, efectuadas por un perito independiente.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, edificios, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de computación, muebles y enseres son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

3.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, terrenos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

3.7.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios y estructuras	5 – 20
Maquinarias y equipos	2 – 54
Vehículos, locomotoras	3 – 31
Muebles y enseres	3 – 20
Equipos de computación	3 – 10

3.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen

a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítica que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

5. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

1. EECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

... Diciembre 31,...
2019 2018
(en U.S. dólares)

Banco Guayaquil	104	104
Total	104	104

Al 31 de diciembre del 2017:

2. PATRIMONIO

5.1 Capital Social - El capital suscrito es de US\$800,00, el valor nominal de las acciones de US\$. 1.00. El capital autorizado de la Compañía fue establecido en US\$. 1.600,00. Las acciones de la Compañía pertenecen al Sr. Pedro Medina Altamirano con el 50% de nacionalidad ecuatoriana y al Sr. Sergio Iván Cruz Vera con el 50% de nacionalidad ecuatoriana.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe (marzo 28 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 31 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.